Departamento de Coordinación de Comisiones

INFORME DE GESTIÓN No.04

PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ZONAS FRANCAS, SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE ADUANAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO.

(Expediente No.01183-2012-PLO-SE)

La Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas fue apoderada del estudio y ponderación de la iniciativa legislativa citada anteriormente el 6 de septiembre de 2012.

Desde el momento de su apoderamiento, la Comisión se abocó a convocar al sector Gobierno y empresarial, con el objetivo de escuchar e intercambiar criterios sobre el Proyecto de Ley de Aduanas de la República Dominicana.

Luego de las reuniones sostenidas la Comisión, producto de las reuniones con los referidos sectores, determinó realizar un encuentro en conjunto en fecha 27 de noviembre del 2012, donde se conformó una subcomisión de trabajo y se estableció la metodología a seguir hasta la elaboración la Comisión, del informe que será presentado al Pleno Senatorial.

En la actualidad la subcomisión, ha realizado veintiuna (21) reuniones, con un total de ciento cinco (105) horas trabajadas de manera ininterrumpidas, participando en ellas, representantes de las instituciones que citamos a continuación.

- Ministerio de Industria y Comercio (MIC)
- Ministerio de Agricultura (MA)
- Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZF)
- Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (CEI-RD)
- Consejo Nacional de Competitividad (CNC)
- Dirección General de Aduanas (DGA)
- Consejo Nacional de Empresa Privada (CONEP)
- Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)
- Asociación Dominicanas de Zonas Francas (ADOZONA)
- Asociación de Industriales de la Región del Norte. Inc.
- Asociación Dominicana de Exportadores, Inc. (ADOEXPO),
- Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE),
- Junta Agroempresarial Dominicana (JAD)
- Asociación Dominicana de Hacendados y Agricultores (ADHA)
- Asociación de Empresas de Industriales de Herrera (AEIH)
- Organización Nacional de Empresas Comerciales, INC.

Departamento de Coordinación de Comisiones

- Cámara Americana de Comercio
- Asociación Dominicana de Agentes de Aduanas (ADAA)
- Asociación de Navieros de la República Dominicana (ANRD)

El trabajo de la subcomisión referente a la preparación del pre informe que deberá presentarse al pleno de la Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas, se encuentra en su fase final quedando pendiente para la deliberación de sus miembros, ocho (8) artículos sobre los cuales las instituciones del sector no han logrado consenso; en vista de esto, han prometido que en un plazo no mayor de quince (15) días, estarán presentando las modificaciones consensuadas de estos artículos al pleno de esta Comisión el producto de estas reuniones a los miembros de la Comisión.

Por la Comisión:

Charles Noel Mariotti TapiaPresidente

29 de mayo de 2013 /kf.